

MARTES, 9 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 70

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2019-3056 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2018, una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Villacarriedo, 1 de abril de 2019.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2019/3056

CVE-2019-3056